Guatapé, 25 de Febrero de 2025

Señor (a)
ALEJANDRA CARDONA
Apoyo técnico
Empresa Autónoma de Guatapé

Asunto: Delegación de apoyo a supervisión

Referencia: IP 001-2025

Cordial saludo,

Como Ordenador del Gasto en la Empresa Autónoma de Guatapé me permito informarle que usted ha sido designado como apoyo a la Supervisión en el contrato IP 001-2025, suscrito entre la Empresa Autónoma de Guatapé y CONSORCIO COLECTORES 2025, representada legalmente HÉCTOR ANDRÉS ALZATE GARCÉS identificado con 71.267.097, que tiene por objeto: *"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR No. 5 DE AGUAS COMBINADAS CONFORME AL CONVENIO* S-CI-615-2024 *"* Y "CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA FASE DEL COLECTOR PRINCIPAL EN EL MALECON SAN JUAN DEL PUERTO CONFORME AL CONVENIO S-CI-636-2024"
Como apoyo a la Supervisión, usted deberá ejercer funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución, los aspectos técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del contrato.

Es importante recordar que debe consultarse en todo momento el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma, ante cualquier duda generada en el desempeño de sus actividades.

DANIELA GUARIN CARDONA
GERENTE EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPÉ

ALEJANDRA CARDONA
APOYO A LA SUPERVISION

Proyecto: Juliana Marulanda Cossio	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Daniela Guarin Cardona